



El Consejo General de Dentistas falla sus premios anuales

- El Dr. Vicente Jiménez López, Premio Santa Apolonia 2019.
- El Dr. Enrique Llobell Lleó, Premio Dentista del Año 2019.
- El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), Premio Juan José Suárez Gimeno 2019.
- La revista Saber Vivir, Premio José Navarro Cáceres 2019.

Madrid, 25 de junio de 2020. La Asamblea General de la Organización Colegial de Dentistas de España ha fallado sus premios anuales, que se entregarán en la Gala de la Odontoestomatología que se celebrará en diciembre. Los galardonados son:

El Dr. Vicente Jiménez López, quien recibirá el **Premio Santa Apolonia 2019**. Se trata de la máxima distinción que concede a título individual el Consejo General de Dentistas de España, por la que reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional, tanto por sus trabajos como por su dedicación, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Jiménez López es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid y médico estomatólogo por la misma universidad. Ha sido presidente de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica (SEPES), de la Sociedad Española de ATM, de la European Academy of Craneomandibular Disorders, y de la Academia Ibero Latinoamericana de Disfunción Craneomandibular y Dolor Facial. Es autor de varios libros y exprofesor encargado de Implantes en la Universidad Europea de Madrid (UEM) y del Máster de Implantología. Además, ha recibido las Medallas de Oro al Mérito Científico y Colegial del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región.

El Dr. Enrique Llobell Lleó ha sido merecedor del **Premio Dentista del Año 2019**. Este premio reconoce los méritos conseguidos durante el último año en materia de salud bucodental, incluyendo los estudios y trabajos de investigación realizados, el posible carácter altruista de su actividad profesional, el reconocimiento nacional e internacional que haya podido obtener, así como sus valores humanos y ética profesional.

Llobell Lleó es licenciado en Medicina y especialista en Estomatología por la Universidad Complutense de Madrid. Fue jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial y Estomatología del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante y jefe de la



Unidad de Cirugía Maxilofacial y Estomatología del Hospital Casa de Salud Valencia. Ha sido presidente de la Sociedad Española de Estomatología y Odontología y del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia. Actualmente, es Miembro de la Academia Pierre Fauchard. Cabe destacar también su actividad solidaria como cooperante de la ONG “Amigos de Buba” desde 2018. Junto a un grupo de odontólogos y protésicos, el Dr. Llobell viaja con frecuencia a Warang (Senegal), donde realizan tratamientos odontológicos a las personas más desfavorecidas de una forma totalmente altruista.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, con Luis Partida Brunete al frente, ha sido galardonado con el **Premio Juan José Suárez Gimeno, de Fomento de la Salud Oral 2019**, por ser un referente en la promoción y atención bucodental en la Comunidad de Madrid. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral. El Consistorio ha llevado a cabo campañas para mejorar la Salud Oral de los Mayores del municipio de Villanueva de la Cañada y para concienciar sobre la importancia de los hábitos de higiene en la población infantil, recalcando el importante papel que pueden desempeñar los abuelos en el cuidado de la boca de los niños.

La revista “Saber Vivir”, dirigida por Charo Sierra, ha sido votada como ganadora del **Premio José Navarro Cáceres, de Información Sanitaria Odontoestomatológica**, por sus artículos divulgativos sobre todos los aspectos relacionados con la salud bucodental. Este premio distingue a aquellos medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odontoestomatológicos, o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es